

# VINICLAR® GR

Polyvinyl polypyrrolidona en formato granulado para tratamiento preventivo y curativo de tonalidades de oxidación en mostos y vinos.

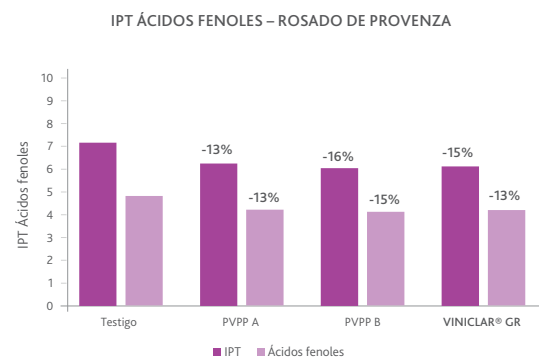
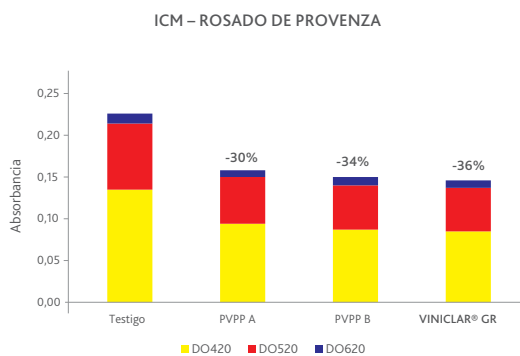
*Apto para la elaboración de productos destinados a consumo humano directo, de acuerdo con la reglamentación enológica. Conforme al Reglamento (EU) 2019/934 y al Food Chemical Codex.*

## ESPECIFICACIONES Y PROPIEDADES ENOLÓGICAS

VINICLAR® GR contribuye de forma preventiva/curativa a la estabilidad de la tonalidad de los vinos, por una adsorción selectiva de los polifenoles oxidados y oxidables responsables de las desviaciones cromáticas y amargor en los vinos. Su formato granulado, facilita su utilización y asegura una dispersión total, mejorando su eficacia.

## RESULTADOS CIENTÍFICOS

VINICLAR® GR tiene un mayor efecto en la reducción de la tonalidad oxidada y reducción de los compuestos fenólicos sobre vino rosado de provenza, comparativamente a otras dos referencias del mercado a una única dosis de 80 g/hL.



## CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Aspecto ..... granulado  
Color ..... blanco

Solubilidad en agua ..... insoluble



**LAFFORT**  
*l'œnologie par nature*

## ANÁLISIS QUÍMICOS

pH al 1% en agua .....	5 - 8	Para la parte de PVPP:	
Pérdida por desecación (%).....	< 6	Materias solubles en agua (%) .....	< 1
Cenizas (%).....	< 0,5	Monomeros (ppm).....	< 10
Arsénico (ppm).....	< 3	Nitrógeno total (%).....	11 - 12,8
Plomo (ppm).....	< 2	Zinc (ppm).....	< 5
Mercurio (ppm).....	< 1	Metales pesados (ppm).....	< 10
Cadmio (ppm).....	< 1	Sulfatos (ppm).....	< 1000

## PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN

### CONDICIONES ENOLÓGICAS

El tratamiento se puede realizar en las diferentes etapas de vinificación, sea en mosto o vino.

### DOSIS DE EMPLEO

15 - 30 g/hL en tratamiento preventivo.

30 - 80 g/hL en tratamiento curativo y vinos oxidados.

Reglamentación UE: Dosis máxima autorizada: 80 g/hL.

### MODO DE EMPLEO

Se puede realizar una adición directa de **VINICLAR® GR** al mosto/vino. La eficacia del producto se optimiza con una hidratación previa en 5 - 10 veces su peso en agua durante una hora.

La incorporación de **VINICLAR® GR** debe ser de forma homogénea sobre el volumen total del mosto/vino.

**VINICLAR® GR** puede igualmente asociarse a otros productos de clarificación como (**VEGECOLL®, CASEI PLUS...**).

## RECOMENDACIÓN DE CONSERVACIÓN

- Conservar fuera del suelo en su embalaje de origen, sin abrir a temperatura moderada en locales secos no susceptibles de comunicar olores.
- Fecha de utilización óptima: 4 años.

## ENVASES

- Bolsa de 1 kg.
- Bidón de 20 kg.

